ACTA DE REANUDACION No.	3
FECHA DEL ACTA	26/02/2025
CIUDAD	Bogotá, D.C.
CONTRATO/CONVENIO No.	2314 de 2022

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

FECHA DE SUSPENSION	26/07/2024
TIEMPO DE SUSPENSION	Siete (7) meses
PLAZO FALTANTE DEL CONTRATO/CONVENIO	Un (1) día
FECHA DE REANUDACIÓN	26/02/2025
FECHA DE VENCIMIENTO	27/02/2025

MOTIVOS DE REINICIO DEL CONTRATO/CONVENIO

Se suscribe acta de reanudación del convenio No. 2314 de 2022 entre el Municipio de Tipacoque - Boyacá y el Ministerio del Interior- FONSECON, en cumplimiento a los términos de tiempo establecidos en la ampliación No. 2 de la suspensión No. 3, donde se estipulo la fecha de reanudación del convenio para el 26 de febrero de 2025.

La supervisión del Ministerio del Interior verifica que los hechos que motivaron la suspensión No. 3 fueron superados, es decir, que la compañía energética la EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACA S.A. E.S.P. realizó la conexión eléctrica definitiva y la instalación del medidor de corriente eléctrica y sean entregados los documentos de recibo, a la fecha han sido superados; el supervisor considera viable reiniciar el convenio y proceder a recibir el proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el marco del convenio No. 2314 de 2022, junto con los documentos Certificado RETIE con dictamen No. RYR-52789 - Resolución de Acreditación No. 16-OIN-035 del 23 de marzo de 2024 y Certificado RETILAP con dictamen No. RYR-52790 del 23 de marzo de 2024 - Conexión del servicio No. SAL-NOR-0000672-2024 del 11 de junio de 2024 con radicado SIEC 3555061, están adjuntados a esta acta para corroborar lo mencionado.

Con la suscripción de la presente acta de reanudación, el contratista/convenido se compromete a la modificación de la garantía correspondiente, de acuerdo con la nueva vigencia de los amparos respectivos, de acuerdo con lo previsto en el Manual de Contratación del Ministerio.

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Firma Supervisor
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio
Ministerio del Interior
C.C. 91.494.257

Firmado digitalmente por HECTOR SEGUNDO RAMIREZ ESCOBAR
Fecha: 2025.02.27 15:03:32 -05'00'

Firma alcalde
HECTOR SEGUNDO RAMIREZ ESCOBAR
Alcalde municipal
Municipio de Tipacoque-Boyacá
C.C. 9.398.832